

sucesos en cuyo poder se encuentran los antecedentes —

Mina
Vase una instancia dirigida al Sr. Jefe Político de esta
Provincia por D. Juan Becnal de esta ciudad, solicitando
se le admita el dominio de una mina que se halla tra-
yada de tiempo inmemorial en el patio del convento de
San Diego de esta ciudad que linda con el vecino
de del molino de la Huerta de San Jera y demás que expre-
sa, a cuya mina se llamara San Felguero; y el referi-
do Sr. Jefe deceta a dicha instancia en favor del actual,
para a este Ayuntamiento para que le informe con vista
de la instrucción vigente de Minas. — Entendido por este
Ayuntamiento acuerda: Que la Comisión de Propios —

Abono de Propios
a Juan Becnal
Se vio esta instancia de D. Juan Becnal, pidiendo
se le abonen setenta y dos rs. 8 que otros Propios le resultan
por deudas por el tiempo que fue Maestro de principal
de las en las Huertas. Entendido por este Ayuntamiento
acuerda: se satisfaga al interesado la suma q. reclama.

Mi
Vase tambien esta instancia de D. Maria Tavelon,
viuda de D. Diego Sanguino, Abadesa de principal de las
que fue titular de esta ciudad, solicitando se le de algun
lozano a cuenta del debito que se queda haciendo a ella
su marido. — Entendido por este Ayuntamiento acuerda:
Que se abone a la ciudad de la Comisión de Propios el 5 por la
cantidad que por via de sueldo se ha de abonar tanto a
esta interesada como a los demas que estan en su mismo
caso en las proximidades referidas.

Cantabria
Vase un oficio del Subdelegado interino de Pontas
de este Estado en fecha citada del presente, por el que
se cita al celo de este Ayuntamiento para que procure ha-
cer efectiva en depositaria las sumas posibles a cuen-
ta del descubrimiento de un millón ciento setenta y un mil

